INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

REALIZA IEEQ DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la normatividad en la materia, se llevó a cabo la destrucción de las actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad. Dicho procedimiento se realizó el 14 de diciembre del año en curso en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez S. de R.L. de C.V., en el municipio de El Marqués, Querétaro. En total fueron destruidas 27.7 toneladas de documentación electoral en un proceso que fue verificado por el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles. También se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, así como personal del área jurídica del Instituto, que elaboró el acta circunstanciada correspondiente. En cuanto a las urnas y mamparas empleadas en las elecciones locales de 2018, permanecerán a resguardo del IEEQ para otros ejercicios democráticos y de participación ciudadana. (AM 6, N 1 y 8, EUQ 4, DQ)

http://www.inqro.com.mx/2018/12/14/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://queretaro.quadratin.com.mx/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://www.alertaqronoticias.com/2018/12/14/destruye-ieeq-actas-y-boletas-del-proceso-electoral-2017-2018/

https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/745561-destruyen-mas-de-27-toneladas-de-documentacion-electoral-en-queretaro/

https://vozimparcial.com.mx/2018/12/14/destruye-ieeq-actas-boletas-utilizadas-pasado-proceso-electoral/49247/

http://ladehoy.com.mx/ldh/aprueba-en-ieeq-creacion-de-la-comision-de-asuntos-indigenas-e-inclusion/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/realiza-ieeqcomunica-destruccion-de-documentacion-electoral

http://adninformativo.mx/realiza-ieeq-destruccion-documentacion-electoral/

http://circulonoticias.com/2018/12/16/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://www.sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/1593-realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral

http://sinpermiso.mx/?p=21640

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/destruyen-27-toneladas-de-papeleria-electoral

http://miledqueretaro.com.mx/?p=19607

http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2018/12/15/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

http://amanecerqro.com/2018/12/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://www.reqronexion.com/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral-2/

http://codigoqro.mx/2018/12/14/ieeq-destruye-documentacion-electoral/

http://elqueretano.info/trafico/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/75-la-nacion/453544-destruyen-mas-de-27-toleradas-de-documentacion-electoral-en-queretaro.html

https://www.6enpunto.mx/queretaro/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

https://azteca.digital/2018/12/14/destruyen-mas-de-27-toleradas-de-documentacion-electoral-en-queretaro/

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/destruye-ieeq-actas-y-boletas-electorales-2805777.html

https://www.20minutos.com.mx/noticia/456842/0/destruyen-mas-de-27-toleradas-de-documentacion-electoral-en-queretaro/

https://amqueretaro.com/queretaro/2018/12/15/realiza-ieeq-destruccion-de-documentacion-electoral/

TEEQ

CIUDADANOS EXIGEN TRANSPARENCIA: SILVA

Por Zulema López

El magistrado Martín Silva Vázquez rindió su informe de actividades como presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), cargo que ahora será ocupado por su homóloga Gabriela Nieto Castillo por el periodo 2018-2019. En sesión solemne, Silva Vázquez resaltó que durante el año que le tocó la responsabilidad, el TEEQ se consolidó como uno de los dos únicos tribunales del país con todas sus sentencias confirmadas, además de que se implementaron acciones en su interior a favor de la paridad de género. En su informe declaró que la ciudadanía queretana exige cada vez más transparencia y responsabilidad de sus autoridades electorales, punto en el que ahondó que en los 12 meses que le tocó encabezar al Tribunal, se recibieron 188 medios de impugnación, 103 promovidos como recursos de apelación, 83 juicios locales de los derechos político electorales, además de que se atendieron dos para dirimir los conflictos laborales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y su funcionariado. Expresó que, de los 188 medios, 54 fueron para impugnar los resultados de la jornada electoral, controvirtiendo 19 elecciones, 14 para ayuntamientos y cinco a diputaciones locales. Remarcó que por primera vez en la entidad se impugnó el 78 % de los ayuntamientos, 27 % de los 15 consejos distritales y 7 % de las diputaciones de representación proporcional. En el TEEQ, continuó, se efectuaron 39 sesiones públicas, 78 reuniones internas, de estas últimas, 48 de carácter jurisdiccional y 30 administrativas, además de que se

aprobaron 17 acuerdos plenarios, con temas como: lineamientos de austeridad y disciplina del gasto del Tribunal, así como la creación del Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género. Por separado, Nieto Castillo manifestó que su labor estará enfocada en seguir impartiendo justicia en materia electoral. "Este año que inicia se presenta para este Tribunal como un espacio muy importante de capacitación, de formación e investigación, en el marco del Derecho electoral, y la cultura judicial y electoral de los derechos humanos". Remarcó que el TEEQ se enfocará en fortalecer la cultura democrática, sobre todo ante el alto nivel que, en ese sentido, tiene la ciudadanía. NUEVA SANCIÓN. En entrevista, Nieto Castillo remarcó que superan diez las ocasiones en que se amonesta al director de Asuntos Jurídicos del **IEEQ** por una dilación innecesaria y en esta ocasión se debió de la demora para resolver la impugnación de María Fernanda Estefanía López, a quien se le rechazó el registro para contender en el Distrito V. Si bien, la resolución del IEEQ se confirmó, en sesión ordinaria del TEEQ se determinó que la tardanza fue injustificada, pues debió pronunciarse el 30 de agosto, y lo hizo hasta el 12 de octubre. (DQ 10)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ciudadanos-exigen-transparencia-silva-2805567.html

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TEEQ ASEGURA QUE MAGISTRADOS REDUCIRÁN SU SALARIO

Por Zulema López

La magistrada Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto, indicó que los magistrados reducirán su salario a favor de la austeridad misma que, dijo, se ha mantenido desde hace años. Argumentó que se impugnó la reducción del acuerdo del Comité Técnico de Remuneraciones de los Servidores Públicos de Querétaro para defender así la autonomía del TEEQ, pero que con la reducción que presentarán, los salarios de los tres magistrados quedarán por debajo del ingreso del Presidente de la República y el Gobernador del Estado. (DQ)

MAGISTRADOS DEL TEEQ TENDRÁN SUELDO MENOR AL DEL GOBERNADOR

Por Francisco Pérez

Gabriela Nieto Castillo fue elegida por unanimidad, magistrada presidenta del TEEQ para el periodo 2018-2019. La magistrada se comprometió a continuar una labor eficiente. Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado no tendrán un ingreso superior a la gubernatura del estado ni a la presidencia de la República. (AM)

ASUME GABRIELA NIETO LA PRESIDENCIA DEL TEEQ

En Sesión Pública Solemne convocada por el TEEQ, se llevó a cabo la designación y ratificación de la persona titular de la Presidencia de dicho órgano jurisdiccional por el periodo 2018-2019, derivado de lo acordado en la reunión interna realizada el 13 de diciembre del año en curso. (N, CI)

ENTREGAN INFORME 2017-2018 DEL TEEQ

El magistrado Martín Silva Vázquez presentó el informe anual de labores ante el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). "Hoy, le podemos decir a la ciudadanía queretana, que el Tribunal Electoral de Querétaro hizo su trabajo y cumplió con su deber de impartir justicia electoral en acatamiento puntual de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, objetividad y legalidad", sostuvo. En el documento se informa y explica de manera pormenorizada la actuación del Tribunal Electoral durante los últimos 12 meses, respecto de sus decisiones jurisdiccionales y administrativas, destacando los temas relativos a la

impartición de justicia electoral en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, siendo este el más complejo y observado que haya habido en nuestro país. Impartición de justicia con apego a la Constitución, para garantizar la legalidad de los comicios y el respeto al voto. Durante el periodo que comprende del 22 de diciembre de 2017 al 14 de diciembre de 2018, ingresaron 188 medios de impugnación -103 promovidos como recursos de apelación, 83 juicios locales de los derechos político-electorales y 2 juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto electoral local y su funcionariado-. (N, DQ, CQRO)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN NO RESPALDARÁ A ALCALDE DE COLÓN SI ESFE DEMUESTRA DESFALCO: DORANTES
Por Zulema López
En caso de que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro encuentre responsabilidad en las observaciones que ha hecho a la cuenta pública 2017 del municipio de Colón, el PAN no respaldará al alcalde Alejandro Ochoa Valencia, advirtió el dirigente estatal Agustín Dorantes Lambarri. El líder del blanquiazul subrayó que la premisa de ese instituto político es privilegiar la transparencia, legalidad y el combate a la corrupción. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VAN TRAS MARCOS AGUILAR POR 50 ANOMALÍAS
Faltan por solventar 50 de las 374 observaciones hechas a la administración municipal de Marcos Aguilar Vega, las cuales están relacionadas con las secretarías de obras públicas, movilidad y administración, afirmó el jefe de gabinete del municipio de Querétaro, Darío Malpica Basurto, quien dijo que éstas tienen que ver con temas como Qrobici, la construcción de la ciclovías, las paradas tipo Dubái y el depósito de más de 2.5 mdp que se hizo a la empresa concesionaria de recolección de basura. (DQ, principal)

EUQ: SIN SOLVENTAR, 50 OBSERVACIONES DE LA CAPITAL: MALPICA
De las 374 observaciones que arrojó el proceso de entrega-recepción en el gobierno capitalino 50 permanecen sin solventar; bajo la lupa se encuentran la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Secretaría de Administración y la Secretaría de Movilidad. (EUQ, principal)

AM: MUJERES LIDERAN EL CONGRESO LOCAL
Querétaro se ubica como una de las entidades en las que la mayoría en el Congreso local son diputadas. Según el Informe Legislativo de Género publicado por el Imco, la entidad se mantuvo desde antes, y después del 1 de julio de 2018, con una mayoría de diputadas. (AM, principal)

N: CRIMEN EN LOMAS
Pánico fue lo que vivieron ayer vecinos y locatarios de Lomas de Casa Blanca, cuando en la calle 27 sujetos a bordo de una motocicleta ejecutaron a dos hombres que se encontraban al interior de un establecimiento, al filo del mediodía. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

PANCHO DOMÍNGUEZ ACUDE A TOMA DE PROTESTA DE GOBERNADORA DE PUEBLA
El gobernador Francisco Domínguez Servién acudió a la Toma de Protesta de Martha Erika Alonso Hidalgo como Gobernadora Constitucional del Estado de Puebla. La toma de protesta se produjo luego de la polémica que hubo durante la elección en dicha entidad, donde el candidato de Morena, Miguel Barbosa, impugnó debido a presuntas irregularidades. (CI, N, DQ, EUQ)

EL MEJOR MERCADO
En el mercado de El Tepe se llevó a cabo la celebración del 12 de diciembre en la cual extendieron la invitación a Romy Rojas, titular de la SDUOP y al Obispo Faustino Armendáriz. La reconstrucción del mercado municipal Benito Juárez conocido como el Tepetate, es realizada por el Gobierno del Estado encabezado por el gobernador en colaboración con el Gobierno Municipal de Luis Nava, dando cumplimiento a las peticiones que hicieron los locatarios después de los hechos ocurridos en el mes de septiembre. (N)

ESQUELA
El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro, presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embarga a la familia Esquivel macedo por el sensible fallecimiento del lic. Alejandro Esquivel Rodríguez, Ex Presidente Municipal de Qro. Descanse en Paz. (N, DQ)

CRECERÁ TURISMO 10% A FIN DE 2018: BURGOS
Por Marittza Navarro
El sector turismo alcanzará un crecimiento del 10% al fin de año, informó Hugo Burgos García, titular de la SECTUR, mismo promedio que se logró de 2016-2017, cuando se rebasaba la derrama económica de 11 mil mdp. El funcionario indicó que la promoción de este 2018, junto con otros logros, suman a que el estado se mantenga como uno de los principales destinos del centro del país; este año, indicó se logró incrementar el número de rutas desde el AIQ, la adhesión de un nuevo Pueblo Mágico (en Amealco de Bonfil) y la organización de congresos y convenciones. (EUQ)

AMBICIONA TURISMO 490 MDP PARA LOS 18 PROYECTOS EN 2019
Por Laura Banda Campos
El estado de Querétaro ya ingresó a la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados como a las Secretaría de Turismo Federal una carpeta conformada por 18 proyectos con inversión de aproximadamente 490 mdp para su aprobación en el ejercicio 2019, informó el Secretario de Turismo, Hugo Burgos García. (DQ)

SE REALIZÓ LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECYTEQ
Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de H. Junta Directiva del CECyTEQ, que presidió Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, y en la cual el director general del CECyTEQ, Luis Fernando Pantoja Amaro rindió su informe trimestral. (N)

SEJUVE ENTREGÓ JUGUETES A NIÑOS DEL INSTITUTO JUAN PABLO II
El Secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros, encabezó la entrega de juguetes a 500 niñas y niños del Instituto Juan Pablo II que desde hace 20 años brinda educación a familias de escasos recursos del pueblo de

Jurica. Reconoció la labor que realiza dicha institución que basa su modelo educativo en valores y principios con la finalidad de que las y los niños se conviertan en agentes de cambio a favor de sus comunidades. (CI, N, DQ)

DESCONOCE SEJUVE APLICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A JÓVENES
Rodrigo Ruiz Ballesteros, titular de la Sejuve, indicó que aún desconocen cómo serán los trabajos de coordinación de los programas para jóvenes con la nueva administración federal, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, presidente de México. (CI, AM, EUQ)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA RECIBE PROPUESTA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO
El diputado Roberto Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura de Querétaro, se reunió con el titular del Colegio de Arquitectos del Estado, Miguel Medina Lanuza, y miembros del mismo, quienes le presentaron un proyecto de iniciativa de ley en torno al Código Urbano y la Ley de Obra Pública de la entidad. (N)

RECORREN UNA SEMANA LAS VACACIONES DEL PERSONAL DE LA LEGISLATURA LOCAL
Por Víctor Polenciano
Se recorre el periodo vacacional de la LIX Legislatura del Estado una semana más, en vez de iniciar el 17 de diciembre va a comenzar a partir del lunes 24 de diciembre para regresar el 07 de enero, en virtud de que no se había notificado a los trabajadores cuando comenzarían los días de asueto, informó el presidente de la Mesa Directiva, diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia. (N, DQ, EUQ)

NO SE HA CONSIDERADO QUE DIPUTADOS DONEN AGUINALDO: MORENA
Por Paulina Rosales
Aún no se ha considerado la donación del aguinaldo de los diputados locales que conforman el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el cual asciende a un pago de 28 mil pesos por tres meses de trabajo. (ADN)

EN AUMENTO, DIPUTADAS EN LAS LEGISLATURAS ESTATALES
Por Miguel Tierrafría
El estado de Querétaro destacó en el tema de paridad de género en las últimas dos legislaturas. En la LIX Legislatura, es decir la actual, tiene mayoría de diputadas, al tener 13 de las 25 curules que componen el Congreso. La Legislatura anterior, también tuvo 13 diputadas, manteniéndose la tendencia de representación legislativa por parte de las mujeres. Según el Informe Legislativo: Paridad de género en el Poder legislativo, del Imco, la última reforma política-electoral, efectuada en 2014, fue el antecedente que obligó a los partidos políticos "a garantizar la paridad de género en candidaturas a legisladoras federales y locales". (AM)

LUNES DARÁN A CONOCER NOMBRE DE CASA HOGAR
Por Patricia López Núñez
Los Diputados locales de morena se reunirán el lunes con un enlace de la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para conocer a qué casa hogar de niños con discapacidad en Querétaro donará su sueldo como funcionaria federal, informó el Diputado local Néstor Domínguez Luna. (DQ)

MUNICIPIOS

DIO EL MARQUÉS 36 PERMISOS DE PIROTECNIA
Por Zulema López
Dentro de las actividades para venerar a la Virgen de Guadalupe, la unidad de Protección Civil de El Marqués recibió 36 solicitudes para el uso de pirotecnia, indico Alejandro Vázquez Mellado Director de Protección Civil de El Márques. (DQ)

DESCARTAN QUE PRESA CENTENARIO PUEDA DESBORDARSE
La Unidad de Protección Civil de Tequisquiapan dio a conocer el informe sobre la situación actual de la presa Centenario, luego de recibir varios reportes a los n´meros de emergencia 911 que alertaban de un posible desborde en el lugar. Hugo Arenas Jácome, titular de la Unidad de Protección Civil, indicó que elementos de la dependencia se dieron a la tarea de iniciar un recorrido de supervisión para determinar la situación y descartar riesgos. (EUQ)

INVESTIGARÁ AUDITORÍA MUNICIPAL 50 OBSERVACIONES EN PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN
El Coordinador del Gabinete del Municipio de Querétaro, Darío Malpica Basurto, dio a conocer los avances del proceso de entrega-recepción, en el que informó que, de las 374 observaciones reportadas, quedan únicamente 50 aún sin solventar por parte de los servidores públicos salientes, y que por lo tanto serán investigadas por la Auditoría Municipal de Fiscalización, para evaluar si hay o no responsabilidades por fincar. (CQRO, CI, AM, N)

CÁMARAS DONAN 142 MIL PESOS A DIF MUNICIPAL
Las cámaras empresariales, colegios y asociaciones de profesionistas reunieron 142 mil pesos durante la realización del foro intergremial 'Querétaro Planeado', recurso que fue donado al DIF municipal de Querétaro. La recaudación de los fondos surgió a partir de la subasta de maquinaria a escala organizada durante los días que duró el evento. Organizadores del foro 'Querétaro Planeado' realizará un segundo coloquio a finales de enero, en el cual brindarán una propuesta integral a las autoridades municipales, estatales y federal- les sobre el crecimiento ordenado y sostenible. (AM)

NO SE PROHIBIRÁ LA PIROTECNIA EN LA CAPITAL DURANTE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
El municipio de Querétaro no tiene previsto prohibir el uso de pirotecnia durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, pues por el contrario verificarán que quienes ocupen dicho material lo hagan conforme a la normatividad, declaró el secretario de Gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez. (AM, CI)

DECOMISAN 50 KILOS DE PIROTECNIA EN MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Se han decomisado 50 kilos de pirotecnia, durante los operativos que realizan en conjunto Protección Civil, Seguridad Pública y el área de inspección del gobierno municipal, afirmó Apolinar Casilla Gutiérrez, secretario de gobierno. El funcionario apuntó que derivado de las acciones se detectó que en algunos mercados y parroquias resguardaban pirotecnia, inclusive en algunos casos no contaban con el permiso correspondiente, por lo que los productos explosivos fueron decomisados. (DQ)

FLEXIBILIZAN NORMA MUNICIPAL CON "EL TEPE"
Desde hoy y hasta el 5 de enero de 2019, en las inmediaciones del Mercado Benito Juárez 'El Tepetate' que está en construcción, los comerciantes, tanto locatarios, tianguistas y ambulantes, podrán realizar sus ventas, pues

contarán con una flexibilización de la normativa capitalina durante la temporada navideña y de fin de año, para que generen algunos ingresos, informó Apolinar Casillas Gutiérrez, secretario de Gobierno capitalino. (N, DQ, AM)

SE REALIZÓ POSADA EN EL CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR NANXU
Alejandro Cano, director General del DIF Municipal de Querétaro, encabezó la tradicional posada navideña del Centro del Adulto Mayor Nanxu, en donde también se hizo entrega de cobijas a los asistentes. (N)

CONTROLADOR RINDE INFORME
En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Colón recibió el informe anual de la Secretaría de la Contraloría a cargo de René Gutiérrez Nieto. Para el mes de enero, el titular de la Contraloría tendrá que emitir al Cabildo el programa anual de actividades que contendrá las políticas, los planes y sistemas que ejecutará para mejorar la vigilancia de los procesos en la Administración. (AM)

RESPETO IRRESTRICTO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN
El alcalde Enrique Vega Carriles, durante la comida navideña con los medios de comunicación, refrendó su respeto a la libertada de expresión. En el ágape estuvo presente nuestra directora general Lic. Aída Garfías Torres. (N)

OFRECEN POSADA APARA CENTRO DEL ADULTO MAYOR
El Director Gral. del DIF Municipal Alejandro Cano, encabezó la tradicional posada navideña del Centro del Adulto Mayor Nànxu, en donde también se hizo entrega de cobijas a los asistentes. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

LOS INDUSTRIALES SE DICEN "BENEFICIADOS"
Querétaro ha logrado consolidarse como una entidad con fomento a la inversión, paz laboral, seguridad y orden financiera, sostuvo el Presidente de CANACINTRA, Jorge Rivadeneyra Díaz. (DQ, N, EUQ, ESSJR)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Armisticio de Navidad. Nos cuentan que el espíritu de la Navidad llegó al Congreso del estado, pues a pesar de las diferencias que han tenido en la tribuna, los legisladores de todos los partidos se unieron para celebrar a los trabajadores del recinto legislativo con una comida. Nos dicen que, en el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones del Poder Legislativo, también hubo rifas y hasta momentos de humor. Nos dicen que el armisticio durará hasta los primeros días de enero. SJR, en la plena desorganización. Nos comentan que el jueves pasado se canceló un evento que el gobernador FDS, tendría en San Juan del Río para la entrega de uniformes deportivos, así como de la rehabilitación de instalaciones deportivas. El evento se canceló a pocos minutos de la hora programada, nos dicen, porque las autoridades locales tuvieron tal desorganización que terminaron convocando a puros trabajadores del municipio para que llenaran los lugares colocados para el público, sin embargo, eso no valió pues el evento se canceló. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

a.m.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

FOTO: ESPECIAL

REALIZA IEEQ DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

#BOLETAS El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó ayer la destrucción de las actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad, en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez S de RL de CV, en el municipio de El Marqués, Querétaro.

Fueron destruidas 27.7 toneladas de documentación electoral, en un proceso verificado por el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles. *Redacción*

noticias

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Destruye IEEQ material Electoral del 2017-2018

Noticias

La destrucción de 27.7 toneladas de las actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad, se realizó en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del IEEQ y la normatividad en la materia, en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez en el municipio de El Marqués.

El proceso fue verificado por el presidente Gerardo Romero Altamirano.

PÁGINA 3 A

REALIZA IEEQ DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Se trata de actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad

Noticias

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la normatividad en la materia, se llevó a cabo la destrucción de las actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad.

Dicho procedimiento se realizó el 14 de diciembre del año en curso en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez S. de R.L. de C.V., en el municipio de El Marqués, Querétaro.

En total fueron destruidas 27.7 toneladas de documentación electoral en un proceso que fue verificado por el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

También se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, así como personal del área jurídica del Instituto, que elaboró el acta circunstanciada correspondiente.

En cuanto a las urnas y mamparas empleadas en las elecciones locales de 2018, permanecerán a resguardo del IEEQ para otros ejercicios democráticos y de participación ciudadana.

LA DESTRUCCIÓN se realizó en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez S. de R.L. de C.V.

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Destruyen 27 toneladas de papelería electoral

● Se trata de actas y boletas que fueron utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la normatividad en la materia, se llevó a cabo la destrucción de las actas y boletas utilizadas en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en la entidad.

Dicho procedimiento se realizó el 14 de diciembre del año en curso en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez S. de R.L. de C.V., en el municipio de El Marqués, Querétaro.

En total fueron destruidas 27.7 toneladas de documentación electoral en un proceso que fue verificado por el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, la consejera María Pérez Cepeda y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

También se contó con la presencia del secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el director ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambriz Chávez, así como personal del área jurídica del instituto, que elaboró el acta circunstanciada correspondiente.

En cuanto a las urnas y mamparas empleadas en las elecciones locales de 2018, permanecerán a resguardo del IEEQ para otros ejercicios democráticos y de participación ciudadana.

EL DATO

ESPECIAL

Proceso verificado. Documentación electoral fue desechada en las instalaciones de la empresa Recuperadora Velázquez.

Reconocimientos a funcionarios del INE. La Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro entregó reconocimientos a integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional en la entidad, así como a personal de la rama administrativa.

De esta manera, Miguel Martínez Cabrera, Sofía Álvarez Vázquez, Silvestre Molina Martell, Mario Uribe García, José Luis Ibarra Domínguez, Alfredo Gumesindo Palacios González y María Eugenia Ivonne Padilla Espinosa, recibieron un diploma con el cual se destacan los 25 años de servicio ininterrumpido dentro del INE en la entidad. ● Redacción

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

TRIBUNAL ELECTORAL

Ciudadanos exigen transparencia: Silva

ZULEMA LÓPEZ

El magistrado Martín Silva Vázquez rindió su informe de actividades como presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), cargo que ahora será ocupado por su homóloga Gabriela Nieto Castillo por el periodo 2018-2019.

En sesión solemne, Silva Vázquez resaltó que durante el año que le tocó la responsabilidad, el TEEQ se consolidó como uno de los dos únicos tribunales del país con todas sus sentencias confirmadas, además de que se implementaron acciones en su interior a favor de la paridad de género.

En su informe declaró que la ciudadanía queretana exige cada vez más transparencia y responsabilidad de sus autoridades electorales, punto en el que ahondó que en los 12 meses que le tocó encabezar al Tribunal, se recibieron 188 medios de impugnación, 103 promovidos como recursos de apelación, 83 juicios locales de los derechos político electorales, además de que se atendieron dos para dirimir los conflictos laborales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y su funcionariado.

Expresó que de los 188 medios, 54 fueron para impugnar los resultados de la jornada electoral, controvirtiendo 19 elecciones, 14 para ayuntamientos y cinco a diputaciones locales. Remarcó que por primera vez en la entidad se impugnó el 78 % de los ayuntamientos, 27 % de los 15 consejos distritales y 7 % de las diputaciones de representación proporcional.

En el TEEQ, continuó, se efectuaron 39 sesiones públicas, 78 reuniones internas, de estas últimas, 48 de carácter jurisdiccional y 30 administrativas, además de que se aprobaron 17 acuerdos plenarios, con temas como: lineamientos de austeridad y disciplina del gasto del Tribunal, así como la creación del Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por razón de Género.

Por separado, Nieto Castillo manifestó que su labor estará enfocada en seguir impartiendo justicia en materia electoral.

"Este año que inicia se presenta para este Tribunal como un espacio muy importante de capacitación, de formación e investigación, en el marco del Derecho electoral, y la cultura judicial y electoral de los derechos humanos".

TOMA posesión Gabriela Nieto de la presidencia del TEEQ. / Yolanda Longino.

Remarcó que el TEEQ se enfocará en fortalecer la cultura democrática, sobre todo ante el alto nivel que, en ese sentido, tiene la ciudadanía.

NUEVA SANCIÓN

En entrevista, Nieto Castillo remarcó que superan diez las ocasiones en que se amonesta al director de Asuntos Jurídicos del IEEQ por una dilación innecesaria y en esta ocasión se debió de la demora para resolver la impugnación de María Fernanda Estefanía López, a quien se le rechazó el registro para contender en el Distrito V. Si bien, la resolución del IEEQ se confirmó en sesión ordinaria del TEEQ se determinó que la tardanza fue injustificada, pues debió pronunciarse el 30 de agosto, y lo hizo hasta el 12 de octubre.